



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida,
su calidad y su sentido.



Vigilada Mineducación



ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Años terminados al 31 de diciembre
de 2025 y 2024 con Informe del Revisor Fiscal



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida,
su calidad y su sentido.



Vigilada Mineducación



ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Años terminados al 31 de diciembre
de 2025 y 2024 con Informe del Revisor Fiscal

ESTADOS FINANCIEROS

Universidad El Bosque

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
con Informe del Revisor Fiscal

Universidad El Bosque

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Opinión del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Resultados Integrales	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12
Certificación de los Estados Financieros	48

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Miembros del Claustro
UNIVERSIDAD EL BOSQUE

1. Opinión

He auditado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD EL BOSQUE** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros contables y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD EL BOSQUE** al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, preparados por la administración de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia para PYMES.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4) "Responsabilidad del Revisor Fiscal", en relación con la auditoría de los estados financieros. Declaro que soy independiente de la **UNIVERSIDAD EL BOSQUE** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; evaluar la capacidad de la Universidad como entidad en marcha o en funcionamiento, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en marcha y aplicar el principio contable de entidad en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de entidad en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener

una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de entidad en funcionamiento.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión de auditoría. Los resultados de mis revisiones fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios:

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

- a) La contabilidad de la Universidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Claustro y del Consejo Directivo
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Claustro y del Consejo Directivo se llevan y se conservan debidamente.
- d) Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad, y los de terceros que están en su poder
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

6. Otros asuntos

a) Valoración sobre propiedades de inversión

Tal como lo indica la nota 9 – Propiedades de inversión, La Universidad actualizó el valor razonable sobre la propiedad de inversión Clínica El Bosque – Compensar, con base al IPC certificado por el DANE para el 2025 del 5,1%, obteniendo un ingreso por valorización de

\$280,4 millones, lo que representó un incremento del activo y el ingreso por ese valor. El último avalúo efectuado sobre esta propiedad de inversión fue en el año 2024.

b) Avalúo de los activos entregados en arrendamiento LOSCOBOS Medical Center

Tal como lo indica la nota 9 de los estados financieros, las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento a LOSCOBOS Medical Center S.A.S. al 31 de diciembre de 2025, fue valorada por la firma Complement Financial Services S.A.S. generando una valorización de \$382,8 millones, lo que representó un incremento del activo y el ingreso por ese valor.

c) Liquidación de IPS Salud Bosque S.A.S.

Tal como lo indica la nota 3.1 de los estados financieros, la Universidad tiene una inversión de \$1.000 millones en IPS Salud Bosque S.A.S. que representa una participación del 100% y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 era de \$465 millones

Mediante acta #11 del 19 de diciembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas de la IPS, se aprobó su liquidación voluntaria la cual quedó radicada ante Cámara de comercio el 31 de diciembre de 2025, por lo anterior, la Universidad reconoció el gasto por deterioro del 100% del saldo de la inversión, es decir, por \$465 millones.

d) Comparabilidad de los Estados financieros

Los estados financieros del año anterior se adjuntan con para fines de comparabilidad, sobre los cuales expresé una opinión limpia el 26 de febrero de 2025.

7. Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Claustro y del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, emití a la administración de la Universidad informes separados sobre estos asuntos.

Asimismo, emití informe que acompaña esta opinión, en mi calidad de revisor fiscal, sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, el cual es favorable.



SELMA MESA CARVAJAL
Revisor Fiscal
T. P. No. 45.524 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

25 de febrero de 2026

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201
Bogotá D.C., Colombia

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DEL AÑO 2025

Señores
Miembros del Claustro de
LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, así:

Artículo 1: Si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones del Claustro, y Consejo Directivo.

Artículo 3: Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales, las actas del Claustro y del Consejo Directivo, b) los componentes del control interno implementados por la Universidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del del Claustro y del Consejo Directivo y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Claustro y del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Claustro y del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Universidad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Claustro y del Consejo Directivo, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.
- Lectura de las actas del Claustro Consejo Directivo y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Universidad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación de los controles relevantes de los procesos clave de la operación relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Claustro y del Consejo Directivo y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026



SELMA MESA CARVAJAL

Revisor fiscal

T. P. No. 45.524 – T


Miembro de BKF International S.A.S.

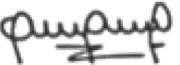
Universidad El Bosque


Estado de Situación Financiera

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2025	2024
<i>(En miles de Pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	70,949,082	76,736,785
Activos financieros e inversiones	5	75,152,102	69,838,583
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	46,392,043	41,128,929
Inventarios	7	698,308	886,425
Total activos corrientes		193,191,536	188,590,723
Activo no corriente			
Activos financieros e inversiones	5	46,790,469	22,897,173
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	272,514	288,029
Activo no financiero	6	42,353	–
Propiedad y equipo, neto	8	321,017,798	323,748,980
Propiedades de inversión	9	185,140,100	183,792,876
Intangibles, neto	10	8,057	17,295
Total activos no corrientes		553,271,290	530,744,353
Total activo		746,462,827	719,335,075
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras corriente	11	13,840,019	17,125,323
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	40,806,186	40,224,319
Pasivos por impuestos	13	2,951,470	2,270,497
Beneficios a empleados	14	10,638,854	9,394,883
Otros pasivos no financieros	15	10,159,121	8,812,888
Pasivo corriente antes de pasivo diferido		78,395,651	77,827,911
Pasivo diferido por ingreso por matrículas	16	63,961,014	56,959,287
Total pasivos corrientes		142,356,665	134,787,198
Pasivos no corrientes			
Pasivos estimados y provisiones	17	3,988,206	3,988,206
Obligaciones financieras no corriente	11	10,838,601	24,272,186
Beneficios a empleados	13	1,692,785	1,608,105
Otros pasivos no financieros	15	1,645,332	2,448,088
Total pasivos no corrientes		18,164,925	32,316,585
Total pasivos		160,521,590	167,103,783
Patrimonio			
Capital donado		6,636	6,636
Reservas	18	384,365,022	352,492,735
Excedentes retenidos ajustes NIIF	18	167,832,298	167,832,298
Excedente fundacional		33,737,281	31,899,624
Total patrimonio		585,941,237	552,231,293
Total pasivos y patrimonio		746,462,827	719,335,075

Las notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros,


Miguel Ruiz Rubiano
Rector


Gladys Pasaje Forero
Contador Público
Tarjeta Profesional 51894–T



Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45524–T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver opinión Adjunta)

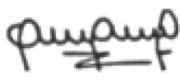
Universidad El Bosque


Estado de Resultados Integrales

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	<i>(En miles de Pesos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	19 306,322,902	282,669,447
	306,322,902	282,669,447
Gastos de operación		
Gastos de personal, docencia y administración	20 (192,447,172)	(182,917,865)
Honorarios	20 (29,957,813)	(28,978,536)
Otros ingresos operativos	21 25,607,443	38,859,818
Otros gastos operativos	22 (88,440,068)	(90,198,816)
Excedentes de las actividades operativas	21,085,292	19,434,048
Ingresos financieros	23 18,333,509	18,555,963
Gastos financieros	24 (4,314,960)	(5,386,441)
Excedentes antes de impuestos	35,103,840	32,603,569
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	25 (1,366,559)	(703,947)
Excedente fundacional	33,737,281	31,899,624
Otro Resultado Integral		
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo		
Instrumento de cobertura - Swaps	26 25,998	53,335
Total partidas reconocidas en el ORI	25,998	53,335
Resultado Integral Total	33,763,279	31,952,959

Las notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros,


Miguel Ruiz Rubiano
Rector


Gladys Pasaje Forero
Contador Público
Tarjeta Profesional 51894-T



Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45524-T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver opinión Adjunta)

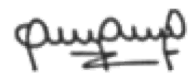
Universidad El Bosque


Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital Donado	Reservas	Excedentes Retenidos Ajustes NIFF	Excedente Fundacional	Total Patrimonio
	<i>(En miles de Pesos)</i>				
Saldos a diciembre 31 de 2023	6,636	332,311,129	167,832,298	20,256,180	520,406,243
Apropiación de reservas	–	20,256,180	–	(20,256,180)	–
Swaps	–	(74,574)	–	–	(74,574)
Excedente fundacional del año	–	–	–	31,899,624	31,899,624
Saldos a diciembre 31 de 2024	6,636	352,492,735	167,832,298	31,899,624	552,231,293
Apropiación de reservas	–	31,899,624	–	31,899,624	–
Swaps	–	(27,337)	–	–	(27,337)
Excedente fundacional del año	–	–	–	33,737,281	33,737,281
Saldos a diciembre 31 de 2025	6,636	384,365,022	167,832,298	33,737,281	585,941,237

Las notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros,


Miguel Ruiz Rubiano
Rector


Gladys Pasaje Forero
Contador Público
Tarjeta Profesional 51894–T



Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45524–T
Miembro de BKF International S.A.S.
(Ver opinión Adjunta)


Universidad El Bosque


Estado de Flujos de Efectivo

	Año terminado Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	(En miles de Pesos)	
Actividades de operación		
Excedente fundacional	33,737,281	31,899,624
Ajustes para conciliar el excedente del año y el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación	7,025,799	7,185,562
Amortización de intangibles	9,239	86,294
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,916,868	2,196,117
Actualización valor razonables propiedades de inversión	(663,343)	(4,081,589)
Valoración TES UVR	(22,815)	
Pérdida en retiro de propiedad y equipo	(12,323)	(15,709)
Deterioro del valor de propiedad y equipo	-	49
Deterioro inversión por Método de participación	-	217,173
Pérdida en baja de propiedad y equipo	3,789,387	1,646,906
Contingencia	-	3,938,246
Escisión de lotes	-	3,881,739
Perdida en baja de intangibles	-	(21,291)
Deterioro inversión Salud Bosque IPS S.A.S.	465,670	-
Cambios netos en activos y pasivos de la operación		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5,289,953)	(9,213,049)
Inventarios	188,117	(115,544)
Cuentas por pagar a proveedores y contratistas	581,867	1,953,228
Beneficios a empleados	1,328,652	2,060,495
Pasivos diferidos	7,001,727	515,023
Otros pasivos no financieros	543,477	(709,235)
Provisiones	680,974	405,295
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación	51,280,624	42,060,463
Actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Adquisición de propiedad y equipo	(9,993,059)	(10,247,632)
Adición propiedad de inversión	(683,881)	-
Disminución (aumento) de activos financieros	(29,672,486)	(25,024,387)
Adición de intangibles	-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(40,349,426)	(35,272,019)
Actividades de Financiación		
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Aumento de obligaciones financieras	(16,718,901)	(17,113,715)
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de financiación	(16,718,901)	(17,113,715)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes del efectivo	(5,787,743)	(10,325,311)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	76,736,785	87,062,097
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	70,949,082	76,736,785

Las notas 1 a 33 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros,


Miguel Ruiz Rubiano
Rector


Gladys Pasaje Forero
Contador Público
Tarjeta Profesional 51894–T


Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45524–T
Miembro de BKF Internacional S.A.S.
(Ver opinión Adjunta)

Universidad El Bosque

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera y las tasas de cambio)

1. Información Corporativa y Actividades Principales de la Universidad

La Universidad El Bosque, inicialmente denominada Escuela Colombiana de Medicina, es una persona jurídica constituida por Escritura pública número 1615 del 04 de agosto de 1977 de la Notaría 20 de Bogotá. Mediante resolución número 11153 del 01 de agosto de 1978, el Ministerio de Educación Nacional le reconoció la Personería Jurídica. La Universidad es una Institución de utilidad común sin ánimo de lucro y por lo tanto los rendimientos que se obtengan por razón de su objeto social se reinvertirán en ella misma. Según resolución número 327 del Ministerio de Educación Nacional del 05 de febrero de 1997, se reconoce a la Institución como Universidad y se cambia el nombre de Escuela Colombiana de Medicina, al de Universidad El Bosque.

Para dar cumplimiento a su misión, los objetivos y funciones primordiales de la Universidad son los siguientes:

- La docencia. La Universidad El Bosque asume los procesos de enseñanza y aprendizaje como una actividad que facilita al máximo el desarrollo de las potencialidades del estudiante; está inspirada por la condición del maestro que ejerce vocacionalmente su actividad como la “tarea de la vida” y, en este sentido, ha de constituirse en modelo de identidad como persona y académico.
- La investigación. Es tarea fundamental de la Universidad El Bosque, producir conocimiento para atender a las necesidades de la sociedad. Todo acto de investigación que en ella se procure debe estar inspirado por el “deseo irrestricto de Buscar la Verdad”. De esta manera reconoce y asume la responsabilidad que tiene con la generación, desarrollo, innovación y transferencia de conocimiento, acorde con las necesidades y oportunidades del país.
- La proyección y la responsabilidad social. La Universidad El Bosque concibe la proyección social como la interacción vital de la Universidad con el entorno y la sociedad, considerada como una función sustantiva del quehacer institucional.

Actualmente, la Universidad cuenta con diez (10) facultades: Medicina, Odontología, Psicología, Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Creación y Comunicación, Ciencias, Educación y Enfermería; así como con los Departamentos de Humanidades y Bioética.

Desde estas unidades académicas, la Universidad oferta treinta y nueve (39) programas de pregrado y ciento diez (110) programas de posgrado.

Durante el año 2025, se incorporaron a esta oferta los programas de pregrado en modalidad presencial de Fisioterapia y Creación Digital, así como los programas en modalidad virtual de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Ciencia Política. En el nivel de posgrado, se dio apertura a las especializaciones presenciales en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo (primera especialidad) y en Diseño de Interior, así como a las especializaciones en modalidad virtual en Gerencia Tributaria, Gerencia de Proyectos y Derecho Administrativo y Regulación. Finalmente, se incorporaron las maestrías en modalidad virtual en Dirección Ejecutiva de Negocios Farmacéuticos y Tributación Internacional, y la maestría presencial en Farmacología.

De acuerdo a la resolución número 000027 de la DIAN, resuelve en el artículo 1° las condiciones para ser calificado como Gran Contribuyente y la resolución 000041 (30 enero 2014), donde de acuerdo al volumen de operaciones, ingresos, patrimonio, importancia en el recaudo y actividad económica definida para el control por el comité de programas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Universidad El Bosque no tendrá la calidad de Grandes Contribuyentes, exonerando de esta forma efectuar retención de IVA a entidades del régimen común y declarantes.

La DIAN mediante resolución número 000200 del 27 de diciembre de 2024 nos notifica la calificación de grandes contribuyentes para las vigencias fiscales año 2025 y 2026.

Actualmente se utiliza el ERP fusión, sistema Fusión Oracle Cloud compuesto por los módulos de: Activos Fijos, Inventarios, Cuentas a pagar, Cuentas por Cobrar, Gestión de Caja, Compras, Gastos de Viaje y Contabilidad al cual se integra Talento Humano, Finanzas Estudiantiles y Clínicas Odontológicas.

En virtud de la resolución 0085 de abril 8 de 2022, se implementó la generación de los tres eventos establecidos para las facturas de compras a plazos; y la resolución 000488 de Abril 29 de 2022, se da cumplimiento a la generación y transmisión electrónica de los Documentos Soporte No Obligados a facturar electrónicamente.

En virtud de la resolución 164 de 2021 (DIAN) que reglamenta el concepto de Beneficiario Final, RUB y SIESPJ, se presentó en los plazos establecidos en la Resolución 001240 de 2022 (DIAN).

La Universidad dio cumplimiento con el anexo 1.9 de la resolución 00165 de noviembre de 2023, así:

La fecha de elaboración de los documentos electrónicos (Factura de Venta, Nota Débito y Nota Crédito) son los mismos a la fecha de envío a la DIAN.

Los datos que se tienen registrados en el perfil de la Universidad coinciden con los registrados en el RUT

En la creación de notas débito y notas crédito, que no referencia a una factura, se incluyó la fecha de elaboración asignada a la factura de venta sobre la cual se está realizando la modificación o el mes en que se generó la factura.

Se agregó a la lista de valores el tipo de identificación PPT (Permiso Protección Temporal).

Para las Facturas que se generan en moneda extranjera, se envía en el XML el valor correspondiente en Pesos Colombianos COP

Lo anterior se ejecuta con el fin de evitar ser motivo de rechazo en la validación del documento.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1. Principales políticas y prácticas contables

La Universidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NIIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2843 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera.

Los presentes estados financieros están de acuerdo con las NIIF para PYMES. En la preparación de estos estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.4 y 2.5 de la presente Nota, respectivamente.

En cumplimiento con la sección 3.14 de la NIIF para PYMES, la Universidad presenta información comparativa respecto al año inmediatamente anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo actual, detallando la información que sea relevante para la toma de decisiones.

2.2. Bases de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, que han sido medidas por su valor razonable, para la propiedad arrendada a Compensar (Antigua Clínica el Bosque) se realizó avalúo su efecto fue reconocido en el ingreso; para el caso de Loscobos MC S.A.S. el estudio determino valorización y no genero deterioro.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes informados del mercado a la fecha de medición.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Importancia Relativa Bajo NIIF para PYMES

Cada partida de importancia relativa deberá presentarse por separado en los estados financieros. Los montos de poca importancia deberán agregarse a montos de naturaleza o función similar y no necesitan ser presentados por separado.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados integrales del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Resumen Políticas Contables Significativas

2.4.1. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales o separados, los cuales se presentan en pesos colombianos, que es la moneda del entorno económico principal en que opera la universidad

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Inicialmente se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia de conversión (las diferencias de conversión de partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente).

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a la tasa representativa de mercado de \$3,757.08 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025 y de \$4,409.15 por US\$1 al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con la información reportada por el Banco de la República. Las diferencias en cambio se imputan al activo correspondiente o a resultados, ingreso o gasto, según corresponda.

Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad respectivamente; así como en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.4.2. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Universidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Prestación de Servicios

Los ingresos reconocidos y registrados por la Universidad corresponden al servicio de educación superior, las matrículas pagadas por los estudiantes cubren el período de enseñanza de un semestre,

por lo cual son llevadas al pasivo diferido y amortizadas durante el tiempo del período de enseñanza (6 meses).

2.4.3. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende los nacionales, distritales, departamentales y municipales, entre ellos se encuentran:

Declaración de renta y complementarios, declaración de activos en el exterior, información exógena, retención en la fuente presentados de forma electrónica.

Según Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 sustituye los Capítulos 4 y 5 del Título I de la Parte 2 del Libro 1, se adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro I y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal a) del artículo 1.61.2.11. del Capítulo 2 del Título I de la Parte 6 del Libro I del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar entre otras, el Régimen Tributario Especial frente al impuesto sobre la renta y complementario.

En lo aplicable a la Universidad el Capítulo 5 Sección 1, Artículo 1.2.1.5.1.2, establece la continuidad como Régimen Especial Tributario (por única vez) a las instituciones de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES.

Con respecto a la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta, las entidades del régimen tributario especial están sometidas a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa del 20% (artículo 356 ET), con la posibilidad de que tenga el carácter de exento cuando se destine en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen la actividad meritoria de la entidad (artículo 358 ET).

Adicionalmente, se determina la solicitud de diligenciamiento de formatos antes del 30 de junio de cada año (decreto 0219 15 de febrero de 2023), establecidos por la “DIAN” para conservar la calificación como Régimen Tributario Especial. A 31 de diciembre de 2025 la Universidad no recibió notificación por parte de la DIAN mencionando el cambio de calificación, por lo tanto, continuamos con la responsabilidad de Régimen tributario especial.

La resolución DDI-029334 de la DIB de octubre 2025 notifico la calificación como Grandes Contribuyentes de impuestos distritales.

Cumpliendo con la disposición de La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional –DIAN (Decreto 2242 de 2015, Resoluciones 000038 Oct-2019 y 000042 de mayo 05-2020), la universidad inicio la emisión de facturas electrónicas a partir del 22 de septiembre de 2020, la transmisión a la DIAN de la nómina de acuerdo con la Resolución 000151 de 2021. Dando cumplimiento a la resolución 000488 del 29 de abril de 2022, se genera electrónicamente el documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar.

Durante el año 2025, la Universidad dio cumplimiento de sus obligaciones tributarias relacionadas con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y la Retención de ICA en el Municipio de Chía, Cundinamarca, de conformidad con la normatividad vigente.

A partir de este período, la Universidad procedió a:

Inscribirse formalmente en el Registro de Información Tributaria (RIT) del Municipio de Chía.
Declarar y liquidar el ICA correspondiente a las actividades gravadas desarrolladas dentro de dicha jurisdicción.

Practicar y declarar la retención de ICA, en su calidad de agente retenedor designado por la administración tributaria municipal.

El reconocimiento contable de estas obligaciones se realizó conforme a los principios aplicables bajo el marco normativo de NIIF para las Pymes, registrando los pasivos e impactos financieros resultantes en los estados financieros al cierre del ejercicio 2025.

2.4.4. Propiedad y Equipo

Las propiedades y equipo, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

- Construcciones y edificaciones, 50 años
- Muebles y enseres y equipos científicos, 10 años
- Instalaciones, redes de distribución y aguas negras, 10 años
- Equipo de cómputo y telecomunicaciones, 5 años
- Biblioteca, equipo de deportes e instrumentos musicales, 5 años

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación y deterioro de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

2.4.5. Arrendamientos Operativos y Financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Universidad como Arrendador

Los arrendamientos en los que la Universidad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

2.4.6. Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en el cual se incurren. Tal como lo indica la sección 25 de NIIF para PYMES

2.4.7. Inversión en Negocio Conjunto

De acuerdo con lo establecido en la sección 15 de NIIF Pymes - inversiones en negocios conjuntos: “control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes)”.

Así mismo, la misma sección indica que “Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta”.

Considerando que la Universidad, según lo establecido en la sección 15, puede elegir su política de medición sobre las inversiones hechas en entidades controladas de forma conjunta, la misma ha decidido medir estos activos al costo menos las pérdidas por deterioro establecidas según lo indicado en la sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos”. Esta medición será hecha para todas las inversiones en entidades controladas conjuntamente distintas de aquellas para las que haya un precio de cotización publicado (sección 15.10).

La Universidad contrató a la firma Complement Financial Services para realizar la valoración de la inversión en la Clínica LOSCOBOS MC S.A.S. para determinar si existen indicios de deterioro. El informe concluye que no hay indicios de deterioro sobre la inversión en la Clínica.

2.4.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por la administración y actualizados al IPC para la propiedad arrendada a Compensar (Antigua Clínica EL Bosque). Cada 3 años la Universidad utilizará un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación, para valoraciones de propiedades de inversión y anualmente para valoración de inversiones aplicado a la propiedad LOSCOBOS MC S.A.S.

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión hacia la propiedad, planta y equipo cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Universidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades y equipo.

2.4.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Universidad reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

Todos los activos intangibles tienen vida útil finita. En caso de que esta no pueda ser estimada fiablemente, se supondrá que la vida útil es de 10 años.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los Cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización comienza cuando el activo intangible se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Universidad ha elegido el método lineal de amortización el cual refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.10. Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

La Universidad ha elegido como política contable aplicar las Secciones 11 y 12 de las NIIF para las PYMES.

2.4.10.1. Instrumentos Financieros Básicos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Reconocimiento Inicial y Posterior de Activos y Pasivos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Todos los activos financieros o pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero, tanto en el reconocimiento inicial como posterior, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Reconocimiento Inicial y Posterior de Activos y Pasivos

Después del reconocimiento inicial los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos o gastos financieros.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

2.4.10.2. Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad: (i) dará de baja en cuentas el activo, y (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia. El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el período de la transferencia.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Universidad sobre el activo.

En este último caso, la Universidad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Universidad haya retenido.

2.4.10.3. Baja de Pasivos Financieros

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, estas se contabilizarán como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo.

Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

2.4.10.4. Instrumentos Financieros Derivados

La Universidad en 2024 tiene como instrumentos financieros derivados, contratos swap para la cobertura en tasas de interés, con medición inicial al valor razonable y medición posterior al valor razonable y reconocerá los cambios en el patrimonio, excepto en el caso de: los instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, y los contratos vinculados con estos instrumentos que, en el caso de ejercitarse, darán lugar a la entrega de estos instrumentos, los cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor.

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable según sea el menor, comprende todos los elementos de consumo que la Universidad posee tales como útiles de papelería, materiales y repuestos de laboratorio de enseñanza, impresos y publicaciones y dotación de suministro a trabajadores. Estos elementos se causarán en los rubros de gastos según su naturaleza.

2.4.12. Deterioro del Valor de Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.4.13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Los adelantos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros), en el caso de ser utilizados al cierre del ejercicio contable, se consideran componentes de equivalentes de efectivo ya que forman parte integral de la gestión de efectivo, por lo tanto, se contabilizan como pasivo corriente.

2.4.14. Provisiones y Contingencias

2.4.14.1. Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.4.15. Negocio Conjunto

La Universidad ha definido que en la firma de contratos bajo la denominación de Consorcios y/o Uniones Temporales, se debe determinar si están enmarcados dentro de la definición de acuerdos conjuntos, es decir, si la Universidad tiene la capacidad de controlar de forma conjunta las políticas financieras y administrativas del Consorcio y/o Uniones Temporales. Esto aplica mediante la existencia de un acuerdo de control conjunto entre los consorciados para la toma de decisiones relevantes.

Como resultado de la evaluación anterior, si se establece que la Universidad tiene control conjunto para la toma de decisiones, el siguiente paso es distinguir la forma del acuerdo conjunto, este puede ser:

- Operaciones controladas de forma conjunta.
- Activos controlados de forma conjunta.
- Entidades controladas de forma conjunta.

Con el fin de determinar el reconocimiento, medición e información a revelar de la información financiera en los Estados Financieros de la Universidad, es necesario identificar el cumplimiento de las siguientes características a fin de identificar el tratamiento contable según lo establece la sección 15 de la NIIF PYMES:

- El acuerdo conjunto representa el control conjunto de una operación.
- El acuerdo conjunto representa el control conjunto de uno o varios activos.
- El acuerdo conjunto representa el control de una Entidad la cual puede estar representada por una sociedad por acciones, una asociación con fines empresariales, la constitución de una unión temporal u otro vehículo independiente en el que se adquiere una participación.

Operaciones Controladas Conjuntamente:

- a. Los activos controlados por la Universidad y los pasivos en los que incurre.
- b. Los gastos en los que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios del negocio conjunto.

Activos Controlados Conjuntamente:

- a. Su participación en los activos controlados conjuntamente.
- b. Cualquier pasivo en que haya incurrido.
- c. Su parte en los pasivos en los que se haya incurrido conjuntamente con los otros participantes.
- d. Cualquier ingreso por la venta o uso de su parte en la generación de beneficios del negocio conjunto, junto con su parte en cualquier gasto generado por el negocio conjunto.
- e. Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

Entidades Controladas Conjuntamente:

La Universidad medirá todas las inversiones en entidades controladas conjuntamente por el método del costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, para tal fin se contrató a la firma Complement Financial Services S.A.S. que confirma que no hay lugar a deterioro.

2.4.16. Beneficios a empleados

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el período sobre el que se informa, cumpliendo con la ley laboral colombiana.

- a) Como un pasivo; después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Universidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades y equipo

2.5. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere la elaboración y consideración, por parte de la Universidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables, la Universidad ha realizado el siguiente juicio, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.5.1.1. Arrendamientos Operativos

La Universidad ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. La Universidad ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos celebrados, que ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

2.5.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio corresponden a las estimaciones por contingencias.

La Universidad ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Universidad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

2.5.1.3. Valor razonable de Propiedades de Inversión

La Universidad registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda.

Las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los valores razonables son evaluados anualmente por la administración y actualizados al IPC. Cada 3 años la Universidad utilizará un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación, para valoraciones de propiedades de inversión y anualmente para valoración de inversiones.

2.5.1.4. Deterioro del Valor de Propiedad y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en

precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años.

3. Activos Financieros y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente.

	2025		2024	
	COP	USD	COP	USD
Caja general (Nota 4)	\$ 21,374	US\$ 5,688.89	\$ 3,465	US\$ 785.97
Bancos (Nota 4)	11,570,956	3,079,773.69	3,344,934	758,634.68
Posición (pasiva), activa neta	11,592,330	US\$3,085,462.58	3,348,400	US\$759,420.65

3.1. Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual el inversionista tiene una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la participada, sin tener control o control conjunto sobre ella.

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables derivados de su participación en las participadas y tiene la capacidad de influir en los rendimientos a través de su poder sobre la participada.

La entidad ejerce una influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que dicha influencia no existe. Por el contrario, se presume que la Sociedad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.

Incluso si no posee el 20% de los derechos de voto, se considera que existe influencia significativa, a través de una o más de las siguientes condiciones:

- Salud Bosque IPS S.A.S. está representada en el consejo de administración u órgano de administración equivalente de la participada;
- Participación en procesos de establecimiento de políticas, incluida la participación en decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Operaciones de relativa importancia con la participada
- El intercambio de personal directivo; o
- El suministro de información técnica esencial

Participación en el capital social

	Al 31 de Diciembre	
	2025	2024
Salud Bosque IPS S.A.S.	100%	100%

Al cierre del año 2025, la Asamblea de Accionistas de Salud Bosque IPS S.A.S. aprobó su liquidación voluntaria, la cual fue formalizada mediante acta número 11 del 19 de diciembre de 2025 radicada ante la Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Sección 9 Estados financieros consolidados y separados y la Sección 27 Deterioro del valor de los activos de la NIIF para Pymes, la Universidad procedió a deteriorar el 100% de la inversión, considerando que no se esperan flujos futuros derivados de esta participación.

A la fecha de cierre, no se han recibido recursos provenientes del proceso de liquidación. En caso de que se obtengan devoluciones de capital, estas se reconocerán como ingreso en el período en que se realicen.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2025	2024
Moneda local		
Caja	\$ 92,490	\$ 39,799
Bancos	52,754,301	44,763,795
	52,846,791	44,803,594
Moneda extranjera		
Caja (Nota 3)	21,374	3,465
Bancos (Nota 3)	11,570,956	3,344,934
	11,592,330	3,348,400
	64,439,121	48,151,994
Equivalentes de efectivo		
Carteras colectivas abiertas (1)	4,214,775	26,832,702
	4,214,775	26,832,702
Equivalentes de efectivo uso específico (2)	2,295,187	1,752,090
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	\$ 70,949,082	\$ 76,736,785

(1) Corresponden a fondos de inversión clasificados como equivalentes de efectivo para la administración con condición de liquidez inmediata.

(2) Corresponden a aquellas cuentas y fondos creados para un fin específico en particular. El detalle es el siguiente:

Entidad	Valor	Entidad	Tasa
Davivienda Ahorros 482800037491	566,139	Davivienda	0.10%
Bogotá 131-21927-1 - Proyecto Macrorregión 4	397.737	Banco de Bogotá	6.50%
Bogotá 131-21928-9 - Proyecto Macrorregión 1	325.925	Banco de Bogotá	6.50%
Plan semilla Colp ahorros 252242234	463,410	Banco Colpatria	8.30%
Subred Sur Occidente	173,887	Itaú Fiduciaria	5.61%
Fondo de Finanzas IES - Minuto de Dios (1)	103,432	Corporación Minuto de Dios	
Subred Integrada de Salud Centro Oriente	97,123	Itaú Fiduciaria	5.61%
Bogotá 641-05184-2 - Proyecto 3	83,970	Banco de Bogotá	0.10%
Clínica Colsanitas	19,706	Itaú Fiduciaria	5.61%
Hospital Misericordia	16,855	Itaú Fiduciaria	5.61%
Subred Integrada de Salud Norte E.S.E.	13,050	Itaú Fiduciaria	5.61%
Fundación Santafé	11,628	Itaú Fiduciaria	5.61%
Clínica Monserrat	8,671	Itaú Fiduciaria	5.61%
Hospital Samaritana	4,378	Itaú Fiduciaria	5.61%
Clínica Shaio	4,212	Itaú Fiduciaria	5.61%
PA Ley de Residencias - Itaú Fiduciaria	1,683	Itaú Fiduciaria	7.86%
Fundación Cardio Infantil	1,061	Itaú Fiduciaria	5.61%
Hospital Militar Central	1,010	Itaú Fiduciaria	5.61%
Instituto Nacional de Cancerología	784	Itaú Fiduciaria	5.61%
EPS Sanitas	236	Itaú Fiduciaria	5.61%
Total Fondos de Uso específico	\$2,295,187		

En su mayoría corresponde principalmente a recursos con fin específico pactados en convenios con entidades de la salud para la rotación de estudiantes.

No existen embargos o limitaciones en el uso del Efectivo y sus equivalentes, y están a disposición de la Universidad cuando así lo requiera.

(1) A la fecha de elaboración del informe financiero, se encuentra pendiente la confirmación de la tasa por parte del responsable del fondo.

5. Activos Financieros

	2025	2024
Activos financieros corrientes		
Costo amortizado		
Certificados de depósitos a término fijo (1)	\$ 69,570,463	\$ 69,785,248
Bonos entidades privadas (2)	5,555,642	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Swaps	25,998	53,335
Subtotal Activos financieros e inversiones Corrientes	\$ 75,152,102	\$ 69,838,583

Activos financieros e inversiones no corrientes

Costo amortizado

Certificados de depósitos a término fijo (1)	\$	29,935,095	\$	7,771,393
Bonos entidades privadas (2)		5,145,131		4,160,110
Títulos de tesorería TES		1,210,242		-

Inversiones en negocios conjuntos

LOSCOBOS MC S.A.S. (3)		10,500,000		10,500,000
Salud Bosque IPS S.A.S. – En liquidación		1,000,000		1,000,000
Deterioro acumulado Salud Bosque IPS S.A.S. – En liquidación		(1,000,000)		(534,330)

Subtotal Activos financieros e inversiones No Corrientes \$ 46,790,469 \$ 22,897,173

(1) A continuación, se relaciona la composición a 31 de diciembre de 2025

Certificados de Depósito a Término Fijo

Al 31 de diciembre de 2025 se conformaban por:

Entidad	Valor Nominal	Fecha Inicio	Fecha Final	Tasa	Prima por Amortizar	Intereses por Cobrar	Saldo total 2025
Activo corriente							
RCI Colombia	\$ 5,000,000	05-07-23	05-07-26	14.67%	\$ -	\$ 173,188	5,173,188
RCI Colombia	5,000,000	08-04-25	08-10-26	10.20%	2,922	116,667	5,119,089
RCI Colombia	5,000,000	18-02-25	18-11-26	10.30%	4,289	60,083	5,064,373
Falabella	500,000	23-06-23	23-06-26	13.64%	-	1,316	501,316
Itaú	5,000,000	02-10-25	02-10-26	9.20%	-	112,444	5,112,444
Bogotá	2,500,000	02-07-25	17-02-26	IBR+1.35%	2,012	9,188	2,511,200
Bogotá	5,000,000	20-10-25	20-10-26	9.46%	5,312	91,962	5,097,275
Colpatria	6,000,000	28-10-25	16-10-26	9.51%	6,718	118,812	6,125,531
BBVA	3,000,000	13-06-25	21-08-26	IBR+1.15%	2,294	7,523	3,009,818
BBVA	5,000,000	30-10-25	30-10-26	9.46%	2,862	80,139	5,083,001
BBVA	5,000,000	18-11-25	18-11-26	9.46%	-	58,333	5,058,333
Davivienda	2,000,000	08-04-25	29-11-26	11.68%	33,143	20,106	2,053,249
Davivienda	5,000,000	11-06-25	11-12-26	IPC+4.90%	4,249	27,597	5,031,846
Santander	5,000,000	12-11-25	12-11-26	9.60%	-	63,987	5,063,987
Popular	4,500,000	05-11-25	27-11-26	9.65%	7,280	39,779	4,547,060
Bancoldex	5,500,000	29-04-25	24-07-26	IBR+1.55%	10,161	8,591	5,018,753
Total CDT Activo corriente	<u>\$ 68,500,000</u>				<u>\$ 81,247</u>	<u>\$ 989,215</u>	<u>69,570,463</u>
Activo no corriente							
Bogotá	2,000,000	29-09-23	06-02-27	IPC+6.90%	31,633	36,349	2,067,983
Davivienda	5,000,000	25-09-25	14-07-28	12.90%	291,849	297,417	5,589,266
Findeter	2,000,000	09-05-25	09-05-27	9.88%	1,042	27,988	2,029,030
Bancolombia	5,000,000	25-03-25	25-02-27	8.46%	-	5,877	5,005,878
Occidente	1,000,000	14-05-25	23-10-27	IPC+3.92%	-	16,991	1,016,991
Serfinansa	5,000,000	29-07-25	29-01-27	9.83%	-	83,283	5,083,283
Colpatria	2,000,000	25-09-25	17-06-27	12.91%	92,337	9,324	2,101,661
BBVA	2,000,000	09-04-25	09-04-27	10.00%	-	11,166	2,011,166
BBVA	5,000,000	17-09-25	17-12-27	9.74%	12,261	17,577	5,029,838
Total CDT Activo no corriente	<u>29,000,000</u>				<u>429,123</u>	<u>505,972</u>	<u>29,935,095</u>
Total	<u>97,500,000</u>				<u>510,371</u>	<u>1,495,187</u>	<u>99,505,558</u>

(2) Bonos entidades privadas

Entidad	Valor Nominal	Fecha Inicio	Fecha Final	Tasa	Prima por Amortizar	Intereses por Cobrar
Activo corriente						
Bogotá	\$ 1,000,000	10-02-21	10-02-26	IPC+1.16%	–	9,180
Popular	1,000,000	29-09-23	12-10-26	IPC+4.13%	–	20,168
Popular	2,000,000	29-09-23	11-11-26	IPC+3.38%	–	24,062
Davivienda	1,000,000	21-05-25	28-09-26	IPC+4.16%	–	768
Findeter	500,000	11-06-25	18-06-26	IPC+2.90%	–	1,463
Total Bonos Activo corriente	\$ 5,500,000				–	55,642

Entidad	Valor Nominal	Fecha Inicio	Fecha Final	Tasa	Prima por Amortizar	Intereses por Cobrar
Activo no corriente						
Occidente	\$ 100,000	02-10-19	26-10-28	IPC+3.90%	2,973	1,623
Itaú	5,000,000	24-04-25	18-03-28	10.75%	20,578	19,958
Total Bonos Activo no corriente	\$ 5,100,000				23,551	21,581

(3) Inversión en acciones en LosCobos Medical Center S.A.S. medidos al costo.

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

	2025	2024
Corriente:		
Cuentas por cobrar a estudiantes por matrículas (1)	\$ 21,190,111	\$ 19,695,984
Otras cuentas por cobrar (2)	22,104,027	21,526,905
Anticipo sobre bienes y servicios no recibidos	3,963,131	-
	47,257,300	41,222,889
Deterioro	(865,256)	(93,961)
Subtotal Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	46,392,043	41,128,929
No Corriente:		
Otras cuentas por cobrar (3)	272,514	288,029
Subtotal Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	272,514	288,029
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 46,664,558	\$ 41,416,957

(1) Las cuentas por cobrar a estudiantes por emisión de matrícula al 31 de diciembre de 2025 corresponden a \$166,185 PI-2025; \$911,520 PII-2025 y \$20,112,306 PI-2026.

(2) El valor representado con un 44.3% de participación en la cuenta de "Ingresos por Facturar" por un valor de \$9,765,000 representa un 44.1% que corresponde al canon de Loscobos Medical Center S.A.S. por pago en especie, valor variable y canon fijo; seguido de un 0.1% por un valor de \$34,771 que correspondiente a Lumni; con un 34.4% en la cuenta "Arrendamientos" valor del arriendo base de los Loscobos Medical Center S.A.S., por valor de \$7,591,900

representando un 34.3%; Parqueaderos Tequendama entre otros por \$21,239 representando un 0.09%, convenios con entidades del Estado (Atenea, Gobernación de Cundinamarca, entre otras) por \$2.870,129 que representa un 13% y particulares y empresas por \$1,820,988 representando un 8.30%.

- (3) De acuerdo con el convenio firmado con Fundación Bolívar donde los estudiantes beneficiados una vez culminados los estudios tienen hasta 5 años para pagar la deuda, se liquida el plan de pagos a los estudiantes que ya cumplieron con el ciclo educativo, la suma de estos créditos es \$272,514.

Movimiento del deterioro de la cartera estudiantil y otras cuentas por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ (93,961)	\$ (2,740,372)
Aumentos de deterioro	(1,916,868)	(2,196,117)
Recuperación	102,287	2,750,029
Castigos	1,043,286	2,092,500
	<u>\$ (865,256)</u>	<u>\$ (93,960)</u>

La actualización del deterioro representó un gasto de \$1,916,868 que fue reconocido en cuentas de resultado. Saldos de cuentas por cobrar y facturas con vencimiento mayor a 180 días por \$1,572,131; y saldos de cartera de estudiantes con mas de 180 días de mora por \$344,738.

7. Inventarios

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Materiales repuestos y accesorios	<u>\$ 698,308</u>	<u>\$ 886,425</u>

Comprenden todos los elementos de consumo de la Universidad como materiales y repuestos, elementos de laboratorio de enseñanza, publicaciones, dotación de los funcionarios entre otros. Todos estos elementos son necesarios para la prestación de servicios de educación superior.

8. Propiedad y Equipo, Neto

	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Cómputo y Científico	Otros Equipos	Total
<i>(En miles de Pesos)</i>							
Al 31 de diciembre de 2024							
Costo o valuación	9,192,318	197,834,123	117,430,984	16,090,358	44,868,979	1,022,177	386,438,939
Depreciación acumulada	–	–	(23,975,046)	(10,401,556)	(27,452,233)	(854,024)	(62,682,858)
Deterioro	–	–	–	(1,160)	(5,007)	(935)	(7,102)
Saldo neto a diciembre 2024	9,192,318	197,834,123	93,455,938	5,687,643	17,411,739	167,218	323,748,980
Movimiento por clase PPYE							
Saldo neto inicial	8,766,418	201,715,862	93,810,038	6,051,180	17,955,297	101,321	328,400,116
Adiciones	3,215,883	–	767,137	730,065	5,445,583	88,963	10,247,632
Retiros	(1,587,613)	–	–	(163,648)	(3,181,875)	(18,499)	(4,951,635)
Traslados	(1,202,370)	–	1,202,370	–	–	–	–
Depreciación	–	–	(2,323,607)	(1,074,087)	(3,765,012)	(22,857)	(7,185,562)
Depreciación baja	–	–	–	144,084	957,746	18,289	1,120,119
Deterioro	–	–	–	49	–	–	49
Cesión lote Chía	–	(3,881,739)	–	–	–	–	(3,881,739)
Saldo final	9,192,318	197,834,123	93,455,938	5,687,643	17,411,739	167,218	323,748,980
Al 31 de diciembre de 2025							
Costo o valuación	4,319,101	197,834,123	121,231,181	17,493,295	47,767,739	1,054,112	389,699,552
Depreciación acumulada	–	–	(26,362,267)	(11,244,572)	(30,188,752)	(879,304)	(68,674,896)
Deterioro	–	–	–	(916)	(5,007)	(935)	(6,859)
Saldo neto	4,319,101	197,834,123	94,868,914	6,247,807	17,573,980	173,873	321,017,797
Movimiento por clase PPYE							
Saldo neto inicial	9,192,318	197,834,123	93,455,938	5,687,643	17,411,739	167,218	323,748,979
Adiciones	4,472,870	–	108,650	1,651,004	3,723,499	37,036	9,993,059
Retiros	(5,654,541)	–	–	(19,738)	(24,081)	(83)	(5,698,442)
Traslados	(3,691,547)	–	3,691,547	–	–	–	–
Depreciación	–	–	(2,387,221)	(1,071,101)	(3,537,178)	(30,298)	(7,025,799)
Depreciación baja	–	–	–	–	–	–	–
Deterioro	–	–	–	–	–	–	–
Cesión lote Chía	–	–	–	–	–	–	–
Saldo Final	4,319,101	197,834,123	94,868,914	6,247,807	17,573,980	173,873	321,017,799

El gasto por depreciación cargado a los resultados del año ascendió a \$7,025,799 en 2025 y \$7,185,562 en 2024. La Universidad mantiene pólizas de seguros para la protección de su propiedad y equipo. La Propiedad, Planta y Equipo no presenta embargos.

8. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

Terrenos

De acuerdo con el Plan de regulación y Manejo modificada según N° 1-2018-39463 de las etapas 1, 2 y 6, da cumplimiento con la cesión por valor de \$16,992,855, y así dando continuidad al proceso de demolición y obras en el 2025 para dar cumplimiento con la entrega a la Secretaria de Hacienda en cuanto lo requiera.

Lotes en Cesión

La Universidad al 31 de diciembre de 2019, tiene en sus propiedades terrenos que deben ser entregados a la Secretaria de Hacienda de Bogotá de acuerdo con el Plan de Regulación y Manejo, en adelante "PRM" resolución 1421-2013, con modificación No.1-2018-39463 al plano urbanístico CU2-U271/4-07 los cuales se detallan a continuación:

Área de Cesión Avenida Carrera Novena:

- Calzada andén de servicio con un área de 2,036.52 mts, etapa 1, fecha de 2013 a 2019 de acuerdo con el plano urbanístico CU3-U271/4-07.
- Avenida novena control ambiental, con un área de 1,903.37 mts, etapa 1, fecha de 2014 a 2019 de acuerdo con el plano PRM resolución 1421-2013.
- Área de Cesión Calle 134.
- Cesión pública un parque área 1,447.63 mts, etapa 2, fecha de 2016 al 2022, de acuerdo con el plano PRM resolución 1421-2013, escritura pública 945 agosto 2 de 2004 propietario Defensoría del Espacio Público.

Control ambiental 1, área 866.55 mts, etapa 2, fechas de 2016 a 2022 de acuerdo con el plano PRM resolución 1421-2013, escritura pública 945 agosto 2 de 2004 propietario Defensoría del Espacio Público.

Zona de cesión pública 2 parques, área 2,386.02 mts, etapa 2, fecha del 2016 al 2022, de acuerdo con el plano PRM resolución 1421-2013.

Área de control ambiental 2, área 580.08, etapa 2, fecha del 2016 al 2022, de acuerdo con el plano PRM resolución 1421-2013.

Área de Cesión Calle 131.

Vía local área 450,93, etapa 6, fecha del 2019 al 2035, de acuerdo con el plano urbanístico CU2-U271/4-07.

Área de Cesión Carrera 7 B Bis
Plaza área 1.800 mts, etapa 3, 4 y 5 del 2017 al 2030

A la fecha no hacen parte contablemente de los activos fijos capitalizables la calzada de servicio área 2,036.52 mts y control ambiental 3 área 1,903.37 mts que corresponden a la carrera 9 al costado occidental del Edificio Fundadores, de Loscobos MC y del Campito.

Área de Cesión Chía Cundinamarca

- Cesión Resolución 4305 del 30 de octubre de 2024, área 3,684.01 mts Decreto Nacional 4066 de 2008, área 5,782.41 mts faja de terreno, para un total de 12,939.13 mts.
- Cesión de franja retiro (Autopista Norte) Ley 1228 de 2008 con un área de 3,742.71 mts.

Construcciones en Curso

Las construcciones en curso de la Universidad se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proyectos infraestructura física	2,442,692	-
Remodelación bloque I	1,079,847	2,598,885
Obra civil centro de lenguas (remodelación)	262,871	287,038
Adecuación casa Bienestar Universitario	188,212	-
Adecuación terraza Ed. Fundadores	175,247	-
Adecuación Clínicas Odontológicas	93,349	85,718
Adecuaciones bloques A, O, Malla cancha futbol	39,714	-
Red alcantarillado, Subestación antigua Clínica	37,168	-
Hospital simulado (1)	-	6,017,641
Remodelación plazoleta principal	-	201,192
Construcciones en curso menor cuantía	-	1,845
	<u>4,319,101</u>	<u>9,192,318</u>

(1) Corresponde liquidación de los contratos O.C 070- 2021 y O.C. 073-202 suscritos con Convias S.A.S. Se reconoció en el gasto \$6,017,641, se reconoció en la cuenta proyectos de infraestructura física por \$2,442,692.

Edificios y Terrenos

Para el 2025 no se Incluyen adiciones a terrenos.

Equipo de cómputo, científico y de oficina

Equipo de cómputo y científico por \$3,723,499, equipo de oficina por \$1,651,004; otros equipos por \$37,036

Bienes Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad tiene en garantía el terreno y la edificación del Edificio Fundadores al fideicomiso con Itaú Fiduciaria, cuyos bienes fideicometidos para el año 2025 están valorados en \$94,285,339 (Año 2024 - \$90,991,352) los cuales presentan como acreedores beneficiarios al Banco de Bogotá con garantía de (\$2,500,000, \$5,221,044, \$3,125,000, \$5,000,000, \$ 5,400,000) que asciende a \$21,246,045 (2024 - \$21,246,045). De los cuales al Banco de Bogotá en el año 2025 se le ha asignado \$21,246,045 (Año 2024 - \$21,246,045) quedando un cupo disponible de \$44,753,693, dado que el valor del cubrimiento de las garantías no puede ser superiores al 70% (\$65,999,737 - \$21,246,044).

9. Propiedades de Inversión

	2025	2024
LosCobos Medical Center S.A.S. (1)		
Terreno	\$ 16,189,000	\$ 16,189,000
Edificio	117,995,439	115,133,755
Dotación	44,793,318	44,109,437
Valoración	382,894	2,861,684
Subtotal Propiedad de Inversión LCMC	179,360,651	178,293,876
Compensar – Clínica Antigua (2)		
Compensar – Clínica antigua	5,499,000	4,279,095
Avalúo	280,449	1,219,905
Total Compensar – Clínica Antigua	\$5,779,449	\$5,499,000
Total Propiedades de Inversión	\$185,140,100	\$183,792,876

- (1) Corresponde a LOSCOBOS MC S.A.S. Terreno \$16,189,000 construcción \$107,884,895 más valoración del año 2022 por \$7,248,859, valoración de la construcción en 2024 por \$2,861,684, activos de dotación \$44,793,318. Los activos de dotación presentaron incremento por \$683,881 con respecto al año 2024. La Universidad no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones. Las propiedades de inversión están medidas por su valor razonable, determinado sobre la base de la última evaluación realizada al 31 de diciembre de 2025 por la firma Complement Financial Services la cual arroja valoración.
- (2) Sobre el valor de la Clínica Antigua – Compensar, la Universidad procedió a actualizar su valor razonable de acuerdo con el IPC del 2025 que fue de 5.10%, lo que representó un avalúo de \$280,449 reconocido en el ingreso. El último avalúo realizado sobre esta propiedad de inversión fue en 2024.

Activo	Saldo contable 2024	Saldo según avalúo 2025	Valorización	Impacto neto
Clínica Antigua - Compensar	5,499,000	5,779,449	280,449	280,449
Hospital Universitario LosCobos MC	178,293,876	179,360,651	382,894	382,894
Total	183,792,876	185,140,100	663,343	663,343

10. Intangibles

	Programas de Computador
	<i>(En miles de Pesos)</i>
Valores originales costo de adquisición	
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,580,615
Adiciones	27,876
Retiros	642,672
Saldo del costo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 3,910,065</u>
Amortización y deterioro acumulado	
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (4,427,857)
Cargo por amortización	(86,294)
Retiros	621,381
Saldo de amortización y deterioro al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (3,892,770)</u>
Amortización y deterioro acumulado	<u>(3,892,770)</u>
Total activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 netos	17,294
Costo	
Al 31 de diciembre de 2024	3,910,065
Adiciones	-
Retiros	-
Traslado	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 3,910,065</u>
Amortización y deterioro acumulado	
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (3,892,770)
Cargo por amortización	(9,239)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ (3,902,008)</u>
Saldo neto	
Costo	\$ 3,910,065
Amortización y deterioro acumulado	(3,902,008)
Total activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 netos	<u>\$ 8,057</u>

Corresponde a la compra de licencias de software para el desarrollo y funcionamiento de actividades académicas y administrativas, con periodos de amortización entre 12 y 36 meses, al finalizar el periodo de amortización se renuevan automáticamente.

11. Obligaciones Financieras

	2025	2024
Corriente		
Pagarés (1)	\$ 13,433,585	\$ 16,350,251
Intereses pagarés (2)	322,243	671,326
Otras obligaciones financieras	84,191	103,745
Subtotal obligaciones financieras Corrientes	<u>13,840,019</u>	17,125,323
No corriente		
Pagarés (1)	<u>10,838,601</u>	24,272,186
Subtotal obligaciones financieras No corrientes	<u>10,838,601</u>	24,272,186
Total Obligaciones Financieras	<u>\$ 24,678,620</u>	<u>\$ 41,397,509</u>

Entidad	Fecha de Inicio	Plazo	Periodo de Gracia	Tasa de Interés	2025	2024
Banco de Bogotá	29/5/2015	144 meses	24 meses	IPC - 0,07%	\$ 1,500,000	\$ 2,500,000
Banco de Bogotá	23/3/2017	120 meses	12 meses	IPC + 0,90%	3,132,626	5,221,044
Banco de Bogotá	20/6/2017	120 meses	24 meses	IPC + 0,35%	1,875,000	3,125,000
Banco de Bogotá	31/1/2018	120 meses	24 meses	IPC - 0,35%	9,375,000	13,125,000
Bancolombia	5/2/2016	120 meses	24 meses	IPC + 0,15%	-	3,496,810
Bancolombia	11/11/2020	60 meses	24 meses	IBR + 2,65%	-	1,666,666
Bancolombia	5/2/2016	120 meses	24 meses	IBR + 0,15%	2,496,810	-
Bancolombia	5/3/2021	72 meses	-	IBR + 1,78%	4,642,750	7,737,917
Bancolombia	5/3/2021	60 meses	12 meses	IBR + 1,78%	1,250,000	3,750,000
Total					<u>24,272,186</u>	<u>40,622,438</u>
Porción corriente (1)					<u>13,433,585</u>	<u>16,350,251</u>
Porción no corriente					<u>\$ (10.838.601)</u>	<u>\$ (24,272,186)</u>

- (1) Corresponde al pago de capital que se debe realizar durante el plazo de un año, de acuerdo con la tabla de amortización y con las condiciones pactadas con las entidades financieras.
- (2) Los intereses asociados a estas obligaciones se generan con periodicidad semestral y, dado que su vencimiento ocurre dentro de los próximos doce meses, se reconocen y clasifican íntegramente como parte de la porción corriente del pasivo.

12. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

	2025	2024
Cuentas comerciales por pagar (1)	\$ 36,144,476	\$ 34,133,964
Retenciones y aportes de nómina	3,825,171	3,616,020
Proveedores nacionales y del exterior	836,540	2,474,336
	<u>\$ 40,806,186</u>	<u>\$ 40,224,319</u>

- (1) Las cuentas comerciales por pagar la conforman:
 - a) Honorarios: Entidades de salud por \$14,123,121; Convenios docencia asistencial por \$12,170,810; académicos por \$2,600,621; asesoría tributaria por \$171,760.
 - b) Servicios: Convenios docencia asistencial para proveedores externos por \$2,904,125; contratos obras civiles por \$1,272,267; reembolsos estudiantes por \$1,139,916; vigilancia por \$276,030; tecnología por \$125,212; públicos por \$115,446; mantenimientos y reparaciones por \$45,746; exámenes médicos ocupacionales por \$37,142; seguros por \$6,344; reembolsos gastos de viaje por \$1,602; representaciones y relaciones públicas por \$1,071.
 - c) Otras cuentas por pagar: Adquisiciones por \$585,454 y particulares y empresas por \$567,810.

13. Pasivos por impuestos

	2025	2024
Impuesto de Renta (1)	1,215,087	703,572
Retención en la fuente	917,954	729,267
Impuesto de ICA Bogotá	710,625	761,975
Retención de ICA Bogotá	103,423	75,683
Impuesto de ICA Chía	2,439	-
Retención de ICA Chía	1,943	-
	<u>\$ 2,951,471</u>	<u>\$ 2,270,497</u>

- (1) De acuerdo con la normatividad vigente que aplica para la Universidad; en 2024 se determinó impuesto de renta sobre los egresos no procedentes y contabilizo la respectiva provisión. Para el caso de 2025 la provisión de renta asciende a \$1,215,087.

Los saldos por pagar de Retención en la fuente, Retención de ICA en Bogotá y Chía e ICA en Bogotá, fueron presentados y pagados en enero y febrero de 2026 de acuerdo con las fechas establecidas por el Gobierno nacional, Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá y la Alcaldía de Chía (Cundinamarca). El ICA de Chia tiene será presentado para la fecha de vencimiento 31 de marzo de 2026.

14. Beneficios a Empleados

	2025	2024
Corriente		
Salarios por pagar	\$ 16,374	\$ 5,211
Cesantías consolidadas (2)	5,689,855	5,289,930
Intereses sobre cesantías (2)	867,162	813,381
Vacaciones consolidadas	4,065,463	3,286,362
Subtotal Beneficios a empleados Corrientes	10,638,854	9,394,883
No corriente		
Cesantías consolidadas (1)	1,692,785	1,608,105
Subtotal Beneficios a empleados No Corrientes	1,692,785	1,608,105
Total Beneficios a empleados	\$ 12,331,641	\$ 11,002,989

- (1) Corresponde a los empleados que se encuentran bajo la ley anterior, quienes en su momento no se acogieron a la ley 50, en su mayoría pertenecientes a los fundadores de la Institución.
- (2) El saldo por pagar de Intereses de Cesantías fue pagado en la nómina de enero de 2025, y el saldo de las Cesantías fue consignado en los fondos elegidos por los empleados en las fechas establecidas por el gobierno nacional.

Durante el año 2025 la Universidad alcanzó a contar con 2,571 empleados distribuidos en 1,940 académicos y 631 administrativos.

15. Otros Pasivos No Financieros

	2025	2024
Corriente		
Ingresos recibidos de terceros y otros (1)	\$ 9,228,575	\$ 8,058,732
Estudiantes reservas de cupo (2)	\$ 930,547	\$ 754,156
Subtotal otros pasivos No Financieros Corrientes	10,159,121	8,812,888
No Corriente		
Ingresos recibidos de terceros y otros (3)	1,645,332	2,448,088
Subtotal otros pasivos No Financieros No Corrientes	1,645,332	2,448,088
Total otros pasivos No Financieros	\$ 11,804,452	\$ 11,260,976

- (1) Corresponde principalmente a ingresos recibidos de terceros para ejecución de proyectos celebrados con Icetex por \$848,005, Universidad Tecnológica de Pereira por \$653,301; Minciencias por \$510,413; entre otros.

- (2) A cierre del año 2025 el valor más representativo corresponde al periodo II - 2025 por valor de \$640,885, del periodo I - 2025 por valor de \$157,907, I – 2026 por valor de \$88.957, II – 2023 por valor de \$27,195 y II – 2024 por \$15.602.
- (3) Corresponde principalmente a ingresos recibidos de terceros para ejecución de proyectos en el largo plazo, dentro de los mas representativos están Colgate Palmolive por \$494,484; Ministerio de Ciencias y Tecnología por \$481,999; Icars por \$232,439; Universidad Tecnológica de Pereira \$205.079; Atenea por \$200,567 y Entropy Comication por \$30.764.

16. Pasivo Diferidos por ingreso por matrículas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos diferidos matrículas, pensiones e intereses (1)	\$ 63,961,014	\$ 56,959,287

- (1) Del total de los pasivos diferidos el 99,98% corresponde a recaudos por concepto de servicios académicos del primer periodo del año 2026 y que serán amortizados en los meses de enero a junio de dicho año. En la medida que se preste el servicio, se va causando al ingreso.
La variación corresponde al cambio de fecha de pago ordinario de los programas de Medicina y Odontología, que se extendió hasta la segunda semana de enero del año 2026.

17. Pasivos estimados y provisiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Contingencia litigios	3,988,206	3,988,206
	\$ 3,988,206	\$ 3,988,206

Corresponde a pasivos contingentes por procesos laborales en contra con calificación eventual por \$50,000; y contingencia liquidación oficial de revisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2020 ante la autoridad tributaria por \$3,938,246

18. Patrimonio

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital donado	\$ 6,636	\$ 6,636
Reservas (a)	384,365,022	352,492,735
Excedentes retenidos ajustes NIIF (b)	167,832,298	167,832,298
Excedente fundacional	33,737,281	31,899,624
	\$ 585,941,237	\$ 552,231,293

(a) Reservas			
Reservas obligatorias (1)	\$	1,671,839	\$ 1,671,839
Reservas estatutarias (2)		198,420,580	198,420,580
Swaps (3)		25,998	53,335
Excedentes fundacionales acumulados (4)		183,109,584	151,209,960
Donaciones		1,137,021	1,137,021
	\$	384,365,022	\$ 352,492,735
(b) Excedentes retenidos ajustes NIIF			
Superávit por valorizaciones	\$	154,315,333	\$ 154,315,332
Ajustes NIIF		13,516,966	13,516,966
	\$	167,832,298	\$ 167,832,298

- (1) Con base en la Ley 788 de 2002, las universidades privadas están obligadas nuevamente a efectuar aportes al SENA; esta ley derogó lo enunciado en la Ley 223 de 1995, la cual establecía que las Universidades privadas que sean entidades sin ánimo de lucro, no estaban obligadas a efectuar aportes a esa entidad y con los recursos liberados debían constituir un fondo patrimonial, cuyos rendimientos son destinados exclusivamente a financiar matrículas, con la misma finalidad deben constituir fondos patrimoniales por valores iguales a los recibidos por concepto de donaciones. De acuerdo con la reforma tributaria del 2000 (Ley 633), con los recursos obtenidos de la donación, las instituciones de educación superior tienen dos opciones, constituir un fondo patrimonial destinado únicamente a financiar matrículas de estudiantes de bajos recursos y destinar las donaciones a proyectos de mejoramiento educativos de la institución o de sus programas, en este caso se debe demostrar que la donación se destinó al programa o programas acreditados. Actualmente se otorgan becas provenientes de estos recursos, que durante el 2025 ascendieron a \$314,395.
- (2) Corresponde a la aplicación de rendimientos fundacionales de años anteriores dando cumplimiento a la implementación del plan de desarrollo institucional, reinvertiendo dichos excedentes en proyectos institucionales; hasta el año 2016 se trasladó esta reinversión a Reservas Estatutarias reconociéndose como apropiación; conforme al DR 2150 de 2017, la reinversión del excedente del año 2017, 2018 y una parte de 2019 en el proyecto Hospital Universitario se llevó a cuenta específica dentro de la clasificación de reservas Hospital Universitario proyecto que culminó en el año 2020. Los excedentes del año 2022, 2023 y 2024 se asignaron para el proyecto de Desarrollo del Campus Dinámico y transformación digital de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional PDI.
- (3) Corresponde producto de la política monetaria contractiva materializada con el alza en las tasas de referencia del Banco de la República.
- (4) Corresponde al traslado de los excedentes fundacionales años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 que estaban como reservas, a excedentes acumulados de acuerdo con la disposición del Claustro.

19. Ingresos de Actividades Ordinarias

	2025	2024
Ingresos por servicio de educación	\$ 303,904,603	\$ 280,340,083
Ingresos por venta de bienes (1)	1,318,879	896,442
Ingresos por prestación de servicios (2)	1,099,420	1,432,922
	\$ 306,322,902	\$ 282,669,447

- (1) Corresponde principalmente a venta de libros con incremento por la participación en la feria del libro y la oferta realizada por la editorial a todo el público.
- (2) En su mayoría se origina por la participación en el Simposio Internacional en Resistencia Antimicrobiana y Congreso de Medicina Familiar, servicios de Psicología, servicios de Biblioteca, Audiovisuales, Tecnología y alquiler de lockers.

20. Gastos de Personal, Docencia, Administración y Honorarios

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal, docencia y administración	\$ 192,447,172	\$ 182,917,865
Honorarios (1)	29,957,813	28,978,536
	\$ 222,404,986	\$ 211,896,403

- (1) Los honorarios hacen referencia al pago por asesorías, conferencias y talleres, principalmente de consultorías asociadas a la educación continuada.

21. Otros Ingresos Operativos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por arrendamientos (1)	\$ 11,792,183	\$ 18,444,982
Ingresos por clínica odontológica	3,910,147	3,701,667
Ingresos por servicios (2)	3,844,481	5,912,131
Recuperaciones (3)	3,591,915	5,305,536
Otros ingresos (4)	1,195,417	1,194,543
Revaluación de propiedad de inversión (5)	663,343	4,081,589
Ingresos por honorarios	609,956	219,370
	\$ 25,607,444	\$ 38,859,818

- (1) De los ingresos por arrendamiento el tercero más representativo es LosCobos Medical Center con un total en el 2025 de \$9,765,000 con un menor valor del canon respecto con el año 2024 pactado por los accionistas mediante contrato; Concesiones por \$775,605; Parqueaderos Tequendama por \$745,092; 605 y Caja de Compensación Compensar por \$506,485.
- (2) El más representativo es contratos por proyectos con Minciencias, ICARS, ATENEA por \$3,417,244.
- (3) Se compone por las recuperaciones de provisión honorarios \$2,789,879; recuperación servicios \$617,455; recuperación cartera castigada estudiantes \$71,905; recuperación cartera estudiantes año corriente \$60,514; recuperación vigencias pasadas estudiantes \$28,653; recuperación cartera castigada facturas \$10,390; recuperación facturas vigencias pasadas \$6,692 y recuperación facturas año corriente \$137,037.
- (4) Incluye reintegro de otros costos por \$773,151; aprovechamientos \$122,362; siniestro \$106,845.
- (5) Corresponde a la valoración de LosCobos Medical Center S.A.S. y revaluación con IPC de la Antigua Clínica El Bosque, detallado en la nota 8.

22. Otros Gastos Operativos

	2025	2024
Servicios (1)	\$ 39,804,634	\$ 35,443,381
Diversos (2)	10,939,469	11,833,084
Impuestos (3)	8,209,747	7,518,302
Depreciaciones	7,025,799	7,185,562
Otros gastos (4)	4,484,087	8,590,097
Pérdida en baja de propiedad y equipo y otros	3,789,387	1,646,906
Arrendamientos	3,013,486	2,891,499
Mantenimiento	2,232,824	2,231,702
Contribución Icetex Ley 2277/22 art 95 (5)	1,969,173	2,830,752
Deterioro de cartera	1,916,868	2,196,117
Gastos de viaje	1,625,165	1,515,544
Adecuación e instalación	1,398,134	417,334
Seguros	746,563	590,595
Deterioro Inversión Salud Bosque IPS S.A.S.	465,670	-
Contribuciones y afiliaciones	426,528	361,911
Gastos legales	383,294	760,827
Amortizaciones	9,239	86,294
Escisión de lotes (Nota 7)	-	3,881,739
Deterioro por método de participación	-	217,173
	\$ 88,440,068	\$ 90,198,816

- (1) Principalmente corresponde a software licencias y suscripciones \$16,523,777; internet y bases de datos \$4,230,480; aportes de ARL y salud de estudiantes \$3,965,455; propaganda y divulgación \$3,881,505; servicio de vigilancia \$3,006,733; servicio de aseo \$2,780,653; energía eléctrica \$1,889,185; servicio de bienestar universitario \$1,441,053; al cierre de año 2025, se reconocen pasivos por gastos devengados correspondientes a obligaciones incurridas durante el período que aún no han sido facturadas por los proveedores \$596,361; servicios de laboratorio \$377,537; acueducto \$319,519; servicio telefónico \$216,239; Seguimiento y evaluación de contratos \$90,286; servicio de mensajería (fletes) \$77,348; Servicios varios \$73,179; gas natural \$49,872; participación cursos y seminarios \$45,475; asistencia técnica \$41,782; impresos y publicaciones \$39,940; servicio de lavandería \$37,574; Servicio Oracle en la nube ERP \$32,262; servicio de transporte \$27,597; administraciones edificio ginebra y bosque \$25,083; servicio aviso en prensa \$19,496; servicio de señalización \$13,796; empaste documentos \$2,094; mantenimiento de licencias \$354.
- (2) Insumos de laboratorio y clínicas odontológicas y suministros y materiales otorgados por el área de almacén para funcionamiento en cada una de las áreas que conforman la institución por \$3,823,088; gastos de representación \$1,373,790; taxis y buses \$988,296; material didáctico por \$797,158; equipos de telecomunicaciones \$734,516; monetización Sena \$715,585; impresos y publicaciones \$596,574; materiales y repuestos \$555,116; elementos de aseo y cafetería \$424,441; útiles papelería \$286,612; elementos y suministros \$240,611; elementos audiovisuales \$158,513; devolutivo muebles y enseres \$68,721; suscripciones libros y revistas \$37,768; equipos de laboratorio \$26,465; devolutivos instrumentos musicales \$17,204; devolutivos otros equipos \$16,906; sustancias químicas controladas \$16,732; elementos y suministros \$12,859; equipos de cómputo \$10,161; devolutivos biblioteca \$10,096; AL cierre de año 2025, se reconocen pasivos por gastos devengados correspondientes a obligaciones incurridas durante el período que aún no han sido facturadas por los proveedores \$9,515; entre otros \$18,741.
- (3) Impuesto de Industria y comercio \$3,875,803; predial \$2,736,084; gravamen al movimiento financiero \$1,261,568; impuesto de timbre \$272,597; impuesto de delineación urbana \$63,695.
- (4) Apoyo movilidad académica \$1,234,551; tributos Retención de IVA \$1,092,466; impuestos asumidos \$943,473; apoyo fondo de sostenibilidad \$701,381; costo amortizado entidades de salud \$358,980; reintegro de recursos no ejecutados \$71,963; auxilios y apoyos \$41,794; construcción parque cedido al distrito para parque producto de la urbanización campus universitario el bosque \$26,140; retiro de otros activos \$12,192; multas, sanciones y litigios \$1,129; pérdida en materiales \$17.

- (5) A raíz del fallo de la Corte Constitucional, el Icetex definió a partir del año 2024 el convenio " U Solidaria" para continuar con el aporte sobre el spread de la tasa de interés contratada por el estudiante con la entidad por parte de las universidades a través de la firma de dicho convenio, es decir, que esto se daba de manera voluntaria por parte de las universidades que firmaran el convenio. La universidad firmó el convenio por un año y decidió prorrogarlo para el año 2025.

23. Ingresos Financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rendimientos financieros (1)	\$ 16,736,868	\$ 17,729,874
Activo financiero a costo amortizado (2)	961,082	247,673
Ingreso en diferencia en cambio (3)	332,165	302,785
Otros ingresos (4)	280,579	275,632
Valoración TES UVR (5)	22,815	-
	<u>\$ 18,333,509</u>	<u>\$ 18,555,963</u>

- (1) Mayor rendimiento obtenido en el año 2025 en los CDT por valor de \$8,952,221, seguido de las cuentas de ahorro con un valor de \$4,743,277, derechos fiduciarios de uso específico \$2,143,206 y Bonos por \$765,676 entre otros.
- (2) Cumpliendo con la política de instrumentos financieros de la Universidad se realiza el cálculo de costo amortizado a cuentas por cobrar y cuentas por pagar mayores a 360 días.
- (3) La diferencia en cambio favoreció las transacciones de Equivalente de efectivo con ganancias de adquisiciones de bienes y servicios en el exterior así, diferencia en cambio realizada por \$88,485 y la no realizada por \$243,680.
- (4) Por intereses estudiantiles \$266,366; venta de inversiones certificadas y actualización de las cesantías a largo plazo que se encuentran bajo la ley anterior, quienes en su momento no se acogieron a la ley.
- (5) Re expresión valor nominal TES en UVR.

24. Gastos Financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses (1)	\$ 1,766,920	\$ 3,761,529
Pérdida en diferencia en cambio (2)	1,178,987	233,128
Comisiones	832,357	722,600
Prima amortizada (3)	457,403	505,709
Gastos bancarios	79,293	84,641
Perdida en rendimiento de inversiones	-	78,834
	<u>\$ 4,314,960</u>	<u>\$ 5,386,441</u>

- (1) Corresponde a intereses ordinarios \$1,766,920 por pago de obligaciones financieras.
- (2) Diferencia en cambio realizada por \$120,622 y no realizada por \$1,058,365 con mayor variación en la diferencia en cambio generada por la revaluación de los saldos de las cuentas bancarias con Banco de Bogotá Moneda Extranjera por \$974,892.
- (3) Se calcula para las inversiones de mercado secundario y corresponde al mayor valor pagado de la inversión (sacando el valor nominal y los intereses antes de la compra). El gasto por prima amortizada corresponde al valor que se amortizó durante el transcurso del año, de aquellas inversiones esta se amortiza por el tiempo que dure la inversión.

25. Gasto por impuesto sobre la renta corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente	1,215,087	703,573
Impuesto sobre la renta años anteriores	151,472	374
	<u>\$ 1,366,559</u>	<u>\$ 703,946</u>

Dando cumplimiento a la responsabilidad de contribuyentes de renta del Régimen Tributario Especial la provisión de renta asciende a \$1,215,087, el cual se calcula sobre los gastos no procedentes, gastos de periodos anteriores, impuestos asumidos, multas y sanciones entre otros. Aplicando la tarifa al 20%.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total gastos no procedentes	\$6,075,437	\$3,517,865
Tarifa 20%	\$1,215,087	\$703,573

26. Instrumento de cobertura - Swaps

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Swaps (1)	25,998	53,335
	<u>\$ 25,998</u>	<u>\$ 53,335</u>

(1) La Universidad mantiene dos instrumentos financieros derivados para cobertura de tasa de interés asociados a crédito con Bancolombia, estructurados como swaps de tasa de interés, cuyo propósito es mitigar la exposición al riesgo por variaciones en el IBR. Estos contratos permiten sustituir flujos de efectivo a tasa variable por flujos a tasa fija, contribuyendo a la estabilidad del costo financiero y a una gestión prudente del riesgo de tasa de interés.

27. Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros de la Universidad incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos financieros es llevada a cabo por la Administración. La Universidad revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno los riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde al valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuando debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el

riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados. Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se refieren a la situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés corresponde al valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuando debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Universidad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables, manteniendo para el año 2025 las operaciones SWAPS de tasa de interés con Bancolombia.

Riesgo de Tasas de Cambio

El riesgo de tasas de cambio corresponde al valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuando debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Universidad al riesgo de tasas de cambio se relaciona con las actividades operativas como la compra de equipos médicos, equipos científicos, compra de software y licencias.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se genera cuando la contraparte no cumple las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Universidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos Financieros y Depósitos en Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través del área de tesorería de la Universidad. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte.

La exposición máxima de la Universidad al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera es el importe en libros de estas. El detalle de las obligaciones financieras de la Universidad puede verse en la nota 12.

28. Impacto ambiental

La Universidad El Bosque está comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Nuestra política ambiental se centra en minimizar el impacto de nuestras operaciones y actividades académicas en el medio ambiente; a continuación, se detallan las medidas implementadas:

Gestión de Residuos:

Se establecieron programas de reciclaje y manejo adecuado de residuos peligrosos para reducir nuestra huella ambiental.

Eficiencia Energética:

Hemos adoptado prácticas de eficiencia energética, incluyendo el uso de tecnologías de bajo consumo y la promoción de hábitos de ahorro de energía entre nuestra comunidad.

Conservación del Agua:

Implementamos sistemas de recolección y reutilización de agua de lluvia, así como campañas de concienciación sobre el uso responsable del agua.

Educación y Concienciación:

Promovemos la educación ambiental a través de cursos, talleres y actividades que fomentan la conciencia ecológica entre estudiantes, profesores y personal administrativo.

Inversiones en Control y Mejoramiento Ambiental

Durante el año 2025, la Universidad El Bosque ha realizado esfuerzos significativos en proyectos de control y mejoramiento ambiental, incluyendo: la instalación de paneles solares en los edificios principales, iniciativa que ha contribuido de manera importante a la optimización de energía eléctrica.

Comprometidos con la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los recursos, se ha propuesto la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en las instalaciones de Usaquén. Esta iniciativa responde a la necesidad de cumplir con los parámetros fisicoquímicos establecidos en la normativa nacional vigente, y a garantizar la calidad en los vertimientos generados por la institución a la red sanitaria de la ciudad.

Pasivos Ambientales

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad El Bosque no ha reconocido pasivos ambientales significativos en sus estados financieros. Sin embargo, continuamos monitoreando y evaluando nuestras actividades para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y la mitigación de cualquier impacto negativo en el medio ambiente.

29. Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

30. Negocio en Marcha

La Universidad continúa avanzando en su proceso de transformación digital, promoviendo cambios institucionales orientados al fortalecimiento del pensamiento organizacional, la cultura institucional, el clima laboral y la gestión del talento humano. Este proceso integra la adopción de nuevas formas de trabajo, el desarrollo de programas de capacitación y el fortalecimiento de competencias del personal. De manera complementaria, la implementación de soluciones tecnológicas ha incrementado la velocidad de adopción estratégica, permitiendo experiencias más eficientes en el despliegue, alineación,

seguimiento y control de los proyectos institucionales. Estos avances han contribuido a optimizar la planificación y la gestión, incorporando las lecciones aprendidas a lo largo del desarrollo de cada iniciativa.

Adicionalmente, la universidad inició un proyecto para la actualización de su sistema de gestión académica, con el propósito de integrar de manera óptima los procesos académicos y administrativos, así como de ofrecer un servicio más eficiente y una mejor experiencia a los estudiantes. Este proyecto se identifica con la sigla SAUCE (Sistema Académico Universitario Centrado en el Estudiante).

La Universidad preparó sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha y fortaleció su gestión financiera y operativa para el período 2024–2025. Este desempeño se evidencia en indicadores que respaldan su continuidad institucional: una razón corriente de 1,36, que demuestra capacidad para atender obligaciones de corto plazo; una rentabilidad del 10,88% en el portafolio de inversiones, que generó ingresos por \$18.333.509 y un excedente financiero de \$14.018.548; así como un excedente fundacional de \$33.737.281, que refuerza la solidez patrimonial. Adicionalmente, se registró una recuperación de cartera por \$305.000, que equivalente a un incremento del 392% comparado con el año 2024.

Estos resultados, sumados a las políticas institucionales de administración del riesgo, la estabilidad de los flujos operacionales y la ausencia de incertidumbres materiales que comprometan la continuidad, reflejan una gestión coherente con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI). La Universidad integra en todos sus procesos administrativos y financieros los valores de transparencia, inclusión, sostenibilidad, ética y responsabilidad social.

Acreditación Institucional año 2025

Durante el año 2025, la Universidad culminó un riguroso proceso de autoevaluación institucional orientado a la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional en 2020. Este ejercicio se desarrolló en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI (2022-2027) y el Plan de Consolidación y Mejoramiento – PCM (2025-2027), siguiendo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Con ello, la Universidad reafirma su compromiso con la excelencia académica, la mejora continua y el fortalecimiento de una cultura de calidad al servicio del bienestar y el desarrollo social.

Alineado con el enfoque biopsicosocial y cultural, la institución fortaleció sus prácticas académicas y administrativas mediante un análisis integral que convocó la participación de estudiantes, docentes, egresados, directivos y personal administrativo. Este enfoque multidimensional permitió evaluar el impacto de las acciones institucionales no solo en el ámbito académico, sino también en su aporte al bienestar, al desarrollo humano y a la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.

El proceso de autoevaluación permitió consolidar logros significativos e impulsar acciones estratégicas de mejoramiento en áreas como investigación, innovación educativa, infraestructura, bienestar institucional, acompañamiento integral y proyección académica. Todo ello se desarrolló desde una visión humanista que reconoce la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales como base esencial para la formación integral y el desarrollo sostenible.

La universidad continuamente actualiza sus procesos para atender los requerimientos de las reformas gubernamentales (tributaria, salud, educación, seguridad social, laboral) implementando herramientas tecnológicas y seguimiento permanente para asegurar el cumplimiento de acuerdo con los calendarios establecidos por los entes de control y vigilancia.

31. Contingencias jurídicas

Procesos en contra

Demandante persona natural (Jorge Heraclio Castellanos), demandado Universidad El Bosque, calificación Eventual. En el año 2022 se reconoció como contingencia jurídica por **\$50,000**.

Demandante persona natural (Diego Alejandro Mirquez), demandado Universidad El Bosque por **\$50,000**, calificación eventual.

Demandante persona natural (Sandra Liliana Mayorga), demandado Universidad El Bosque por **\$50,000**, calificación eventual.

32. Partes relacionadas

A continuación, revelamos las transacciones económicas con las partes relacionadas al cierre del año 2025.

Grupo contable / Parte relacionada	Compensar		LosCobos MC		Miembros Claustro y Consejo		Salud Bosque IPS S.A.S.	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activo								
Inversión (acciones)	-	-	10.500.000	10.500.000	-	-	1.000.000	1.000.000
Propiedad de inversión	5.779.449	5.499.000	179.360.651	178.293.876	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	56.077	39.838	17.398.215	16.797.358	-	-	680.000	-
Pasivo								
Cuentas por pagar	994	1.080	588.393	130.774	19.503	-	-	-
Ingreso								
Arrendamiento	506.485	471.187	9.778.971	16.745.293	-	-	-	-
Ingreso diferido	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	157.669	763.620	123.801	76.828	-	-	1.000	-
Gasto								
Nómina	-	-	-	-	11.888.909	11.885.676	-	-
Honorarios	-	-	-	-	198.699	37.795	-	-

33. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Universidad El Bosque correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por el Consejo Directivo, según consta en Acta No. 1340 del 25 de febrero de 2026, para ser presentados ante el Claustro de acuerdo con lo requerido por el estatuto y reglamento general.

Universidad El Bosque

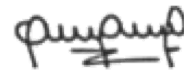
Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Rector y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en 31 de diciembre de 2025, y conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros del Claustro y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Miguel Ruiz Rubiano
Rector



Gladys Pasaje Forero
Contador Público
Tarjeta Profesional 51894-T

